

Madrid, 21 de diciembre de 2012

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, S.A., comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) lo siguiente:

Tecnocom, compañía de referencia del sector de Tecnologías de la Información, ha alcanzado un acuerdo de financiación a largo plazo por 7 Millones de euros con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A. para impulsar el plan de crecimiento internacional de Tecnocom en el área de procesamiento de medios de pago.

Esta operación permite a la Sociedad financiar parcialmente la inversión acometida para la adquisición de Procecard, S.A. así como parte de las inversiones para la renovación tecnológica de la compañía adquirida.

La nueva financiación, que ha sido estructurada en dos préstamos, cuenta en ambos casos con un período de amortización de 7 años y con dos años de carencia.

Las condiciones de la financiación facilitada por COFIDES para este proyecto son muy ventajosas para Tecnocom, más aún considerando las condiciones en las que actualmente se encuentra el mercado de crédito en España. El acuerdo firmado sirve además para reforzar la estructura financiera de la Compañía, al contribuir a aumentar la visibilidad de crédito y a diversificar las fuentes de financiación utilizadas por la Sociedad.

COFIDES es una sociedad público-privada que desde hace 25 años ofrece apoyo financiero a las inversiones de las empresas españolas en el exterior. Gestiona los fondos FIE X y FONPYME por cuenta de la Secretaría de Estado de Comercio, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad. En su accionariado también participan el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), el Banco Santander y el Banco Sabadell.

Atentamente